

Prevención Salud de SANCOR SEGUROS	Validaciones sin dispensa anuladas
CÓDIGO DE ENTIDAD: 463	

Les recordamos que **todas las validaciones aprobadas NO dispensadas** (sea por el motivo que fuere) **deben anularse.**

Esto obedece a que el sistema de validación controla el cupo de consumo de los afiliados y cada transacción no anulada afecta los futuros consumos de los mismos.

Sin otro particular, los saludamos atentamente.